BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE LICITACIÒN PUBLICA
Nº FDLSF-LP-004-2025

OBJETO: "*CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS DE FORMACIÓN Y ACCIONES ENCAMINADAS A LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES, ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS Y LA GENERACIÓN DE ENTORNOS SEGUROS EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE.".*

El Comité Evaluador designado por el ordenador del gasto, para el proceso arriba indicado; señala que una vez verificadas y evaluadas las propuestas presentadas, las subsanaciones y observaciones allegadas, le recomienda de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, al Alcalde Local en su calidad de Ordenador del Gasto, adjudicar el proceso al proponente **CONSORCIO SANTA FE CONVIVE** integrado por AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC NIT 800.131.690- 6; y por PROMOTORA DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, con NIT 800.205.294-1, y representado legalmente por EDUARDO ACUÑA CARRERA identificado con número de cedula 79.112.530 de Bogotá, teniendo en cuenta que el proponente cumplió con lo requerido en el pliego de condiciones definitivo del proceso FDLSF-LP-004-2025 y demás documentos del proceso, por lo que se considera la propuesta más favorable para la entidad; por un valor de **MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE ($1.169.907.000)** , incluido IVA, y todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas, contribuciones a que hubiera lugar, de la vigencia fiscal 2025, con cargo a Proyectos asociados: 2683 (Acciones de Seguridad y Convivencia) y 2882 (Promoción de Cultura de Paz, el cual se encuentra amparado mediante el certificado de disponibilidad presupuestal número No. **1105** del 25 de Septiembre de 2025., expedido por la responsable del presupuesto.

La recomendación dada por los evaluadores se realiza de conformidad con sus competencias.

Lo anterior en virtud de lo dispuesto en los informes de evaluación, los cuales forman parte de la presente recomendación.

DAVID MAURICIO GONZÁLEZ
Contratista Profesional Asesor Despacho de planeación FDLSF

YURELY MEDINA GARCIA
Contratista Profesional de planeación FDLSF

NESTOR ALEJANDRO RAMIREZ
Contratista Profesional Oficina de planeación FDLSF

DAVID RICARDO MOLINA PEÑUELA
Contratista Asesor Despacho de contratación FDLSF

KAROL JOHANA TALERO SALAMANCA
Contratista Profesional de contratación FDLSF